

EDITORIAL

Una luz de esperanza, aún tenue, parece querer abrirse paso entre las brumas que nublan y oscurecen el triste, decepcionante panorama sanitario, en estos comienzos del verano 87. En la tarde del sábado 20, la Organización Médica Colegial (O.M.C.), que había sido requerida por el Ministerio de Sanidad para intermediar ante la Coordinadora de Hospitales, conseguía, por medio de su Presidente, el doctor Ricardo Ferré, que ésta desconvocase la huelga, ya demasiado tiempo sostenida. Dos días más tarde, las asambleas de base ratificaban la decisión desconvocatoria.

Las autoridades del Ministerio y las comisiones de trabajo de la Coordinadora tienen ahora que sentarse a negociar. Esperemos que el recuerdo de lo pasado en estas largas semanas de confrontación, en las que todos, administración, médicos y enfermos, hemos perdido mucho, no caiga en saco roto. Confíemos en que el gesto de unos y otros al aceptar sentarse juntos a discutir los problemas no quede, como tantas otras veces ha ocurrido, reducido a actitudes puramente testimoniales, en las que nadie da «su brazo a torcer». Que por ambas partes haya una sincera y firme decisión de superar dogmatismos e incomprensiones para que el diálogo no sea, una vez más, un diálogo de sordos.

Van a ser negociaciones, importa aclarar, exclusivamente entre Ministerio y Coordinadora, en las que la O.M.C. no va a actuar más que como expectadora, si bien que muy interesada, y, a lo sumo, como fedataria de lo que unos y otros hagan. Pero sólo ellos, Coordinadora y Ministerio, serán los responsables de sus resultados.

He dicho que la O.M.C. está muy interesada en este diálogo, y añado ahora que por ello le ha propiciado. La razón es obvia: paralelamente a él, hay otro importantísimo. Diría, sin temor a pecar de hiperbólico, que fundamental, vital para el porvenir de nuestra clase y de la Sanidad Española toda. Me refiero a la discusión del «Estatuto Marco del Personal al Servicio del Sistema de Salud», esta vez entre la Administración y la O.M.C. Hasta ahora, parece que han sido relativamente bien acogidos tanto los reparos y objeciones que la O.M.C. ha opuesto al proyecto ministerial, como el Proyecto alternativo de Estatuto Marco que la propia O.M.C. ha elaborado y ofrecido. En que en esto se llegue a un acuerdo satisfactorio, está la clave de todo lo demás. Por eso, deseamos vivamente y esperamos confiados que el buen sentido se impongan y que, cuando el nuevo curso comience, haya vuelto la paz a nuestros hospitales y a nuestros consultorios.

Santos MARTINEZ-CONDE